

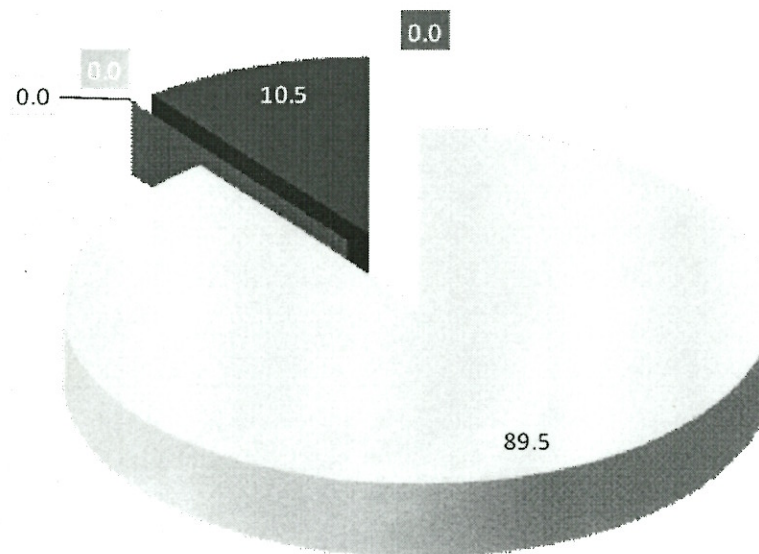


GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX  
ESTADO DE MÉXICO

Sistema de Planeación y Presupuesto  
Avance programático: Cuarto Reporte Trimestral 2017  
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

RANGO	NO. METAS	% LOGRO
Metas excedidas: más de 110%	0	0.0
Metas cumplidas: entre 90% y 110%	17	89.5
Metas con cumplimiento limitado: entre 70% y 89%	0	0.0
Metas con cumplimiento mínimo: entre 50% y 69%	0	0.0
Metas con cumplimiento insuficiente: entre 0% y 49%	2	10.5
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>100</b>



Formato del Tablero de Control del Avance Programático

CUARTO TRIMESTRE 2017

PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	META	PROGRAMADA TRIMESTRE	ALCANZADA TRIMESTRE	PROGRAMADA	ALCANZADA	% TRIMESTRE	% ANUAL	0% A 49%	50% A 69%	70% A 89%	100% Y MÁS	VARIACIÓN FÍSICA Y MEDIDAS CORRECTIVAS	VARIACIÓN FINANCIERA, EFECTOS Y MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
020503010101- Educación superior tecnológica	TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN	Acreditar nuevos programas educativos.	3.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00					No se cumplió la meta anual programada. Lo anterior debido a que durante el ejercicio 2017 no se contaba con profesores con perfil deseable, que pudieran llevar a cabo actividades encaminadas al desarrollo de proyectos de investigación e innovación tecnológica, así como en el fortalecimiento de la Infraestructura instalada en los diversos talleres y laboratorios, que conforman cada una de las carreras que se imparten en la Institución, sin embargo dentro del marco de la acreditación de los planes y programas de estudio.		
020503010101- Educación superior tecnológica	TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN	Certificar nuevos procesos	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00					No se alcanzó la meta anual programada. Lo anterior debido a que no se contaba con la infraestructura suficiente para cumplir con los requerimientos solicitados en la Norma NM-R-025-SCF-2015, como son: un lactario, rampas de acceso y consolidación del Comité de Protección Civil, sin embargo, el 18 de diciembre del año en curso, se llevó a cabo el registro de la solicitud para la Certificación en la Norma NM-R-025-SCF-2015, en Igualdad Laboral y no Discriminación, con lo cual se tiene programado certificar el proceso en el mes de febrero de 2018.		